ACTA

En Antofagasta a 22 de Enero de 2016, siendo las 10:00 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva del Proyecto ANT 1555; Sr. Hernán Sagua Franco, Vicerrector Académico; Sra. Claudia Valderrama Hidalgo, Directora de Gestión Académica, con el objeto de resolver la siguiente posición de antecedentes:

- ***Profesional Área de Educación, Carrera de Pedagogía.***

Código Procedimiento: CMR031

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015
"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 22 de Diciembre al 21 de Enero de 2016, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la posición de antecedentes, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Título Profesional del área de la educación, carrera de pedagogía.
b) Poseer estudios de postgrado.
c) Al menos 10 años de experiencia en gestión estratégica y/o universitaria, y gestión curricular, en Instituciones de Educación superior.
d) Orientación al trabajo en equipo, liderazgo y proactividad.

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación.

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee título profesional relacionado al cargo. (SI: 25, NO: 0).

b) Posee estudios de postgrado. (SI: 20, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral.

SUBFACTOR: Experiencia en en gestión estratégica y/o universitaria, y gestión curricular, en Instituciones de Educación superior.

a) Posee al menos 10 años de experiencia en labores de asistencia a investigadores en desarrollo de proyectos en Universidades estatales. (SI: 30, NO: 0).

ETAPA 3: Evaluación de aptitudes y habilidades personales.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, liderazgo, proactividad, etc.).

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio. (Bueno: 15, Suficiente: 10, Insuficiente: 0).

ETAPA 4: Evaluación de Documentación de postulación.

FACTOR: Entrega de documentación de postulación.

SUBFACTOR: Cumplimiento de Entrega.

a) Presenta totalidad de documentación. (SI: 10, NO: 0).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	TOTAL
DIANA ANTONIA VENEROS RUIZ TAGLE	45	30	15	10	100

**COMENTARIO: En esta oportunidad no se han presentado más postulantes al concurso.*

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CMR031 para la contratación de 01 Profesional Área de Educación, el cual se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

- **NOMBRE: DIANA ANTONIA VENEROS RUIZ TAGLE**
- **RUT: 5.791.805-5**

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.		TOTAL FACTOR I	II. Revisión Curricular de experiencia.	TOTAL FACTOR II	IV Evaluación de aptitudes y habilidades personales.			TOTAL FACTOR III	IV. Evaluación de Documentación de postulación.	TOTAL FACTOR IV	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.			Experiencia Laboral		Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, liderazgo, proactividad, etc.).				Entrega de documentación de postulación.		
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.			Experiencia en en gestión estratégica y/o universitaria, y gestión curricular, en Instituciones de Educación superior.		Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				Cumplimiento de Entrega.		
FORMA DE EVALUACION	a) Posee título profesional relacionado al cargo. (Sí: 25, NO: 0).	b) Posee estudios de posgrado. (Sí: 20, NO: 0).		a) Posee al menos 10 años de experiencia en labores de asistencia a investigadores en desarrollo de proyectos en Universidades estatales. (Sí: 30, NO: 0).		Bueno	Suficiente	Insuficiente		a) Presenta totalidad de documentación. (Sí: 10, NO: 0).		
PUNTAJE MAX	25	20	45	30	30	15	10	0	15	10	10	100
DIANA VENEROS RUIZ TAGLE	25	20	45	30	30	15			15	10	10	100

Se puso término a la sesión, siendo las 10:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA VICERRECTOR ACADEMICA

HERNAN SAGUA FRANCO
VICERRECTOR ACADEMICO

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA GESTIÓN ACADÉMICA CHILE

CLAUDIA VALDERRAMA HIDALGO
DIRECTORA DE GESTION ACADEMICA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1555

ACTA DE EVALUACION PARA PROFESIONAL CMR031
PROYECTO ANT1555, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.		TOTAL FACTOR I	II. Revisión Curricular de experiencia.	TOTAL FACTOR II	IV Evaluación de aptitudes y habilidades personales.			TOTAL FACTOR III	IV. Evaluación de Documentación de postulación.	TOTAL FACTOR IV	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.			Experiencia Laboral		Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, liderazgo, proactividad, etc.).				Entrega de documentación de postulación.		
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.			Experiencia en en gestión estratégica y/o universitaria, y gestión curricular, en Instituciones de Educación superior.		Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				Cumplimiento de Entrega.		
FORMA DE EVALUACIÓN	a) Posee título profesional relacionado al cargo. (SI: 25, NO: 0).	b) Posee estudios de postgrado. (SI: 20, NO: 0).		a) Posee al menos 10 años de experiencia en labores de asistencia a investigadores en desarrollo de proyectos en Universidades estatales. (SI: 30, NO: 0).		Bueno	Suficiente	Insuficiente		a) Presenta totalidad de documentación. (SI: 10, NO: 0).		
PUNTAJE MAX	25	20	45	30	30	15	10	0	15	10	10	100
DIANA VENEROS RUIZ TAGLE	25	20	45	30	30	15			15	10	10	100

HERNAN SAGUA FRANCO
VICERRECTOR ACADEMICO

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1555

CLAUDIA CALDERRAMA HIDALGO
DIRECTORA DE GESTION ACADEMICA